

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú Vida"), es una empresa de seguros especializada en brindar cobertura en los ramos de vida, sepelios y rentas vitalicias, alcanzando a diciembre del 2020, 4.98% del total de primas de seguros netos en el mercado. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú, que proporciona cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, alcanzando en conjunto, a diciembre del 2020, la tercera posición en el sistema de seguros nacional.

El Grupo Mapfre, ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, la administración de cementerios, la prestación de servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS y el establecimiento de centros médicos y boticas, ofreciendo de este modo, una completa gama de servicios y de coberturas a personas naturales.

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 44 países de Europa, Latinoamérica, Asia y África.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectiva

Anterior^{1/}

30.06.2020

Vigente

31.12.2020

A

A

Estables

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Mapfre Perú Vida, ha sido ratificada tomando en cuenta los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador.
- La posición alcanzada junto con Mapfre Perú en el mercado de seguros nacional.
- La aplicación de un modelo organizacional que permite obtener con los negocios vinculados, economías de escala y sinergias operativas.
- El proceso de expansión efectuado en los últimos años, en cuanto a canales de operación y a agencias, desarrollados en paralelo con diversificación del negocio, y una adecuada gestión de riesgos.
- La integración de los servicios de Mapfre Perú Vida, con las actividades de Mapfre Perú EPS, y más recientemente, con la de los de centros de salud.
- La complementariedad con negocios vinculados con la cobertura de decesos (servicios de sepelio y de cementerios), que ha facilitado que la producción de primas en este ramo se incremente.
- El desarrollo de una red propia de ventas para el ramo de decesos.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	592,662	665,536	697,653
Margen de Contribución Técnico	179,349	73,345	122,875
Resultado de Operación	11,155	-62,472	-11,790
Resultado Neto de Inversiones	53,973	119,775	73,925
Utilidad Neta	81,023	62,509	64,245
Total Activos	1,376,594	1,675,730	1,770,139
Inv.Financieras CP + LP e INM	953,270	1,086,006	1,173,248
Reservas Técnicas	944,584	1,222,110	1,241,877
Patrimonio	263,003	284,835	313,674
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	991,889	1,227,225	1,221,769
Índice Siniestralidad Directa	25.81%	42.63%	41.40%
Índice de Cesión	19.88%	21.27%	25.66%
Rentabilidad Técnica	37.77%	14.00%	23.69%
Costo de Intermediación Neto	27.06%	33.50%	36.82%
Rentabilidad de Inversiones	5.66%	11.03%	6.30%
Endeudamiento Normativo	1.03	1.05	1.12
Part. Primas Retenidas Netas	4.81%	4.79%	4.94%
Posición	7/20	7/20	6/18

- Su capacidad de generación de ingresos, con adecuados niveles de rentabilidad técnica.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha

afectado el desempeño en gran parte de su negocio, agregado a la creciente competencia que afecta a sus indicadores de rentabilidad, así como el deterioro en los indicadores de siniestralidad debido al lanzamiento del producto de ahorro-inversión y de renta particular. El impacto en la siniestralidad es gestionado por la Compañía mediante la aplicación de estrictos contratos de suscripción, la reorientación de algunos ramos hacia nuevos nichos de mercado, y la definición de tasas que cubran técnicamente sus operaciones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú Vida se mantienen estables en base a los niveles de solvencia y de liquidez que maneja, así como por la gestión que ha permitido estabilidad en la producción de negocios de vida, manteniendo su rentabilidad técnica, incluso en la actual coyuntura producto de la crisis sanitaria del COVID-19.

Ello se produce en base a una gestión comercial definida estratégicamente, aprovechando economías de escala

administrativas compartidas con sus vinculadas, contando con el sólido apoyo de una estructura de sistemas informáticos, sistemas de gestión de riesgos, entre otros aspectos, tanto administrativos, como operativos, proveniente del *expertise* internacional que proporciona su matriz.

Actualmente Grupo Mapfre se encuentra desarrollando inversiones hacia su transformación digital, buscando excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé bases adecuadas para su operación futura.

Al igual que Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida enfrenta retos vinculados al menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del COVID-19, a la situación política actual y a factores poco favorables que enfrentan ciertos sectores económicos.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida") fue creada en 1999 como resultado de la escisión de activos, pasivos y patrimonio correspondientes a los negocios de vida de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), compañía constituida como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América de 51% de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros en 1997.

En el año 2001, Mapfre Perú Vida adquirió Finisterre S.A., luego denominada Corporación Funeraria S.A., empresa dedicada a brindar servicios de sepelio en la cual, Mapfre Perú Vida participa con 99.99% del capital social. En abril del 2006, Corporación Funeraria adquirió los activos vinculados al negocio funerario de Funeraria Agustín Merino, que comprenden la marca "Agustín Merino Tapia", vehículos y equipos funerarios.

A partir del ejercicio 2003, las operaciones peruanas de las tres empresas, Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria, se integraron en una sola estructura operativa, administrativa, financiera y de control, denominada localmente Grupo Mapfre.

En correspondencia a esquemas de eficiencia en gestión, Grupo Mapfre dispuso la liquidación de Corporación Funeraria S.A. en noviembre del 2018, pasando el íntegro del negocio y activos a Mapfre Perú Vida.

Las operaciones del Grupo Mapfre se han extendido hacia negocios que complementan los servicios prestados, principalmente los relacionados con riesgos de personas, como es el caso del inicio de operaciones en el año 2007 del Camposanto Mapfre Chincha y del Parque Cementerio Mapfre Huachipa, así como de Mapfre Perú EPS, Empresa Prestadora de Salud. En ese mismo año, el Grupo Mapfre adquirió Latina Seguros y Reaseguros S.A., dentro de su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En la búsqueda de dinamizar su negocio principal y de brindar mayores beneficios a sus clientes, en noviembre de 2010, el Grupo Mapfre desarrolló el formato de Centros Médicos y en agosto de 2013, incorporó a estos, establecimientos de boticas, negocios que serán potenciados a futuro con la puesta en marcha de la Clínica Digital. En ese mismo año, adquirió el Camposanto Ecológico Campo de Paz (Piura), en el 2015 se puso en funcionamiento el Cementerio de Pisco (Ica), y en el 2017 el Camposanto de Ica (Ica).

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre

Internacional S.A. (antes Mapfre América S.A.), holding propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, como parte del Sistema Mapfre (España).

Accionistas	%
Mapfre Internacional S.A.	67.4071
Otros accionistas minoritarios	32.5929
Total	100.0000

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 99.29% del capital de Mapfre Perú y es también principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre S.A. (España), empresa controladora de Mapfre Internacional S.A. es una empresa con calificación de riesgos internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú Vida forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EUROASIA: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico.

El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio en cada región. Lo anterior, sumado a la depreciación de monedas afectaron sus resultados como parte de un efecto sistémico, dada las nuevas condiciones económicas, sociales y comerciales, afectando en particular las operaciones en Latinoamérica, debido a las curvas de contagio.

A diciembre del 2020, el Sistema Mapfre consolida activos totales por € 69,152.6 millones (€ 72,509.9 millones a

diciembre del 2019), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,837.8 millones (€ 10,106.0 millones al cierre del 2019), generando una utilidad, a diciembre del 2020, de € 820.7 millones (€ 955.3 millones a diciembre del 2019).

Mapfre Perú Vida está vinculada con Mapfre Perú a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde Mapfre Perú Vida tenía una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida cuentan con 1.41% y 0.00025% de participación, respectivamente.

Al 31.12.2020, Mapfre Perú registra una producción de primas de seguros netos ascendente a S/ 1,141.26 millones, de la cual 78.81% corresponde a la producción de seguros generales, y 21.19% a la producción de seguros de accidentes y enfermedades.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú Vida tiene la obligación de presentar información financiera consolidada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Las Compañías del Grupo Mapfre se encuentra integradas funcional y administrativamente, lo cual determina que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS (a partir de noviembre del 2007), entidad que goza de independencia, respecto a sus vinculadas.

La toma de decisiones en Mapfre Perú Vida y en Mapfre Perú se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.

Comisión Directiva

Presidente:	Renzo Calda Giurato ^{1/}
Vocales:	Mario Payá Arregui Luis Abramovich Ackerman Fernando Villón Ruiz Pedro Scarsi La Rosa Miguel Serrano Loredo Juan Luis Jauregui Rojas

^{1/} CEO Regional Mapfre LATAM Sur

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios relevantes, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa: llevar a cabo un crecimiento rentable,

orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que redundará en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

Directorio (JGA 18.02.2021)

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Mario Payá Arregui
Directores Titulares:	Rita Elena María Calda Giurato Antonio Nuñez Tovar Humberto Guillén Luque Luis Carlos Rodrigo Prado Lilian Del Carmen Rocca Carbajal

La integración del Grupo alcanza hasta la definición de un Directorio, con plana administrativa compartida.

En términos generales, la estructura orgánica de Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú son similares, a excepción de la dependencia administrativa relacionada con las unidades de negocios específicos de los ramos de vida y de los ramos de seguros generales, respecto a cada gerencia.

Con el nombramiento del Sr. Renzo Calda como CEO de la Región LATAM Sur, el Sr. Julián Trinchet asumirá el cargo de Gerente General de Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú.

El Sr. Calda mantiene su posición como Presidente de Grupo Mapfre en el Perú.

Plana Gerencial

Gerente General	Renzo Calda Giurato
Gerente General Adjunto	Mario Payá Arregui ^{1/}
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente Central – Área Técnica	Antonio Clemente
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Riesgos y Actuarial	María del Pilar López Necochea
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jauregui Rojas
Directora Cementerios y Funeraria	María De La Jara Fernandez
Director Vida y Decesos	Luis David Arcila Hoyos
Director Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera
Director de Inversiones y Tesorería	Andrés Uribe Klinge
Contador General	Luis Torres Hidalgo
Auditoría Interna	Jimmy Caverro Oviedo

^{1/} Director del Área de TI y Estrategia.

2. Negocios

Mapfre Perú Vida brinda cobertura de seguros en los ramos de seguros de vida (colectivo e individual), de seguros de decesos y de rentas vitalicias. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú, que ofrece cobertura de seguro en los ramos generales, y con la integración de los servicios relacionados con la cobertura de seguros de SCTR Salud, a través de Mapfre Perú EPS.

Por su parte, los formatos Centros Médicos Mapfre y las boticas “Farmapfre” están enfocados en complementar la oferta de servicios a clientes, las que se verán reforzadas

con la puesta en marcha de la Clínica Digital, el cual a través de bots que se integran a plataforma, el asegurado puede acceder a diversos servicios entre ellos, consultas virtuales con médicos, visitas a casa, adquisición y envío de medicamento.

Las operaciones de seguros de decesos se complementan con la prestación de servicios de sepelio, a través de su subsidiaria Corporación Funeraria (en liquidación) y de la administración de cinco cementerios: el Cementerio Huachipa (2007), el Cementerio de Chíncha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Cementerio de Ica (2017). Mapfre Perú Vida cuenta además con tumbas y nichos en diversos parques-cementerios privados y en beneficencias públicas.

La cobertura de seguros de decesos (venta de pólizas de vida que brindan servicios integrales de sepelio y cementerio) es uno de los rubros de generación de primas de seguros netos más importantes de la Compañía, generó a diciembre del 2020, 9.43% del total de las primas, presentando una contracción en la cuota de mercado (de 55.62% a diciembre del 2019 a 51.54% a diciembre del 2020) debido al escenario actual que limitó la comercialización del producto "Master", la gestión de tarifas y las anulaciones presentadas por la coyuntura. La Compañía mantiene en este rubro liderazgo en el mercado en base a la gestión del canal masivo y a su red digital, habiendo integrado oportunamente los servicios de sepelio que brindaba Corporación Funeraria, ahora bajo su administración directa.

El ramo vida colectivo, que incluye seguros de vida Grupo particular, seguros de desgravamen, seguros de vida ley de trabajadores y SCTR pensión, cuenta con una participación en la estructura de ventas de 71.62%, apoyado por ventajas competitivas al contar con negocios relacionados (EPS), así como el aprovechamiento de la red banca-seguros en el caso del seguro de desgravamen, condiciones que han permitido, fortalecer su participación en este conjunto de ramos.



Los ramos de seguro de vida individual (que incluye los ramos de vida individual, ahorro-inversión y accidentes) y renta particular, cuentan con 15.19% y 3.76% de participación de primas respectivamente, destacando en la gestión de vida individual el lanzamiento del producto ahorro-inversión "Certivida" y en ramo de renta particular el producto "Certirenta", así como las renovaciones que ha efectuado la red de ventas, el empleo de la red digital, y los mecanismos de cobranza y de calidad comercial.

Mapfre Perú atiende a sus clientes a través de la denominada "red territorial", la que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad se han establecido en 29 oficinas en el 2020. Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros de vida, como pólizas de seguros generales, lo que permite atender a los clientes en todas sus necesidades de cobertura de seguro.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes específicos para la venta de seguros de vida, los cuales han impulsado el crecimiento de la cartera de seguros de vida individual, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), para proporcionar mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos de acuerdo a sus necesidades. Los seguros de Vida Ley y los de SCTR son canalizados a través de corredores de seguros, sin que exista dependencia con alguno de ellos en especial.

A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía.

Desde la perspectiva de recaudación, Mapfre Perú Vida cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar el proceso.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú Vida desarrolla su Plan Estratégico de acuerdo a lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros en LATAM. El enfoque de las operaciones estratégicas del Grupo Mapfre es a largo plazo, orientado a mejorar la calidad de atención al cliente y a su vinculación permanente, antes que a ganar participación de mercado a corto plazo. El Plan contempla las operaciones de Mapfre en el Perú y la vinculación y la operatividad con otros negocios del Grupo, a fin de desarrollar objetivos comunes.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros de vida,

como en seguros generales. Este mercado proporciona rapidez en la suscripción, así como un rango de siniestralidad estable.

Para ello, cuenta con una amplia red de agencias ubicadas a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú Vida y de Mapfre Perú, a los que se suman las redes específicas de agentes de acuerdo a cada ramo de negocios. A partir del ejercicio 2007, se crearon nuevas redes específicas para la producción de coberturas de seguros vinculadas con los negocios de decesos y de los parques cementerios.

El desarrollo de canales digitales viene potenciando los negocios actuales, lo que en el corto plazo será fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional.

Respecto a futuras inversiones en cementerios, Mapfre continúa con la adquisición de terrenos en provincias, con proyecciones en las ciudades más importantes de cada región. Actualmente se encuentra desarrollando el Camposanto Puente Piedra, y dentro de sus inversiones futuras, poder desarrollar los cementerios de Chiclayo, Iquitos y Arequipa.

El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, continúa desarrollando importantes mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control apoyados desde la Casa Matriz.

A diciembre de 2020, Grupo Mapfre cumplió en forma favorable el Plan Estratégico (ejecución de 93.5%). En términos de ejecución del presupuesto destacan los ramos vida colectivos, cementerios, funeraria y salud. Por el contrario, los ramos de Vida Individual, decesos y riesgos generales presentaron algunas limitaciones, debido a efectos externos vinculados a la coyuntura económica, así como por otros relacionados con competencia en tarifarios que se venían presentando en periodos anteriores.

La gestión del gasto en la Compañía sigue una pauta orientada hacia la austeridad, existiendo puntualmente, por efecto de la pandemia, desviaciones relacionados con constitución de provisiones de cobranzas, gastos relacionados con el mantenimiento de infraestructura tecnológica y el incremento de servicios en tecnologías de la información para apoyo de sus operaciones.

El Grupo Mapfre se encuentra en proceso de implementación de medidas de eficiencia, buscando la optimización de gastos para el presente año. A ello se agrega el lanzamiento de nuevos productos vinculados a renta privada.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia, seguida de la Comisión Directiva.

A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, la Presidencia participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Conducta de Mercado y el Oficial de Cumplimiento Normativo cumplen un rol de asesoría, mientras que Cumplimiento, Auditoría Interna y la Comisión Directiva, dependen funcionalmente de la Presidencia.

La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Renzo Calda, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asesoría Jurídica apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, seis áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Antonio Clemente, donde se gestiona la suscripción de Vida y Decesos, Cementerio y Funeraria, Médica Corporativa (que involucra las labores de Riesgos del Trabajo y Coaseguro), Reaseguro y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Clientes, Cuentas Institucionales, Grandes Cuentas, Canales No Tradicionales, y Red Territorial (propias o mediante corredores). Su administración involucra también el desarrollo del negocio.

(iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de Emisión y Renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos, Atención Integral de Incidencias, Proveedores de Negocios, Cobranzas del ramo de Decesos y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Riesgos y Actuarial, Procesos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), y Compras y Logística. (v) El Área de Tecnología de la Información y Estrategia a cargo del Sr. Mario Payá, la cual reúne las actividades de TI y Procesos, Planeamiento e Innovación. Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú Vida, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las

recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

Auditoría Interna elabora informes anuales respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), incluye calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requieren.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento de sus labores de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar.

El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en los resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, Auditoría Interna emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.

A diciembre del 2020 el PAI de Mapfre Perú Vida alcanzó un buen nivel del cumplimiento, luego que se cancelaran algunas actividades debido a la coyuntura actual. En ese sentido, se concluyeron 14 evaluaciones y se cancelaron 4. Además de las funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna realizó trabajos para otras empresas del Grupo.

c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, proyecto que se espera brinde a sus operaciones: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mayor planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va de la mano con proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.

Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía se encuentra redefiniendo todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, entre otros procesos complejos) para que puedan ser digitalizados.

Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominada Sistema Integral Tronador ("*Tronweb*"), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial. El sistema Tronador permite interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa. Este sistema, ha reemplazado diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Este sistema permite la interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa.

El sistema Tronador ha reemplazado los diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Entre ellos, están el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza los procesos de control interno, además de permitir realizar mayor número de actividades y tener buen alcance y profundidad para cada uno de ellas.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, el cual es utilizado por la Unidad de Riesgos.

De acuerdo a sus necesidades, Mapfre Perú Vida desarrolla proyectos de seguridad informática, en paralelo con el crecimiento de la organización.

3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

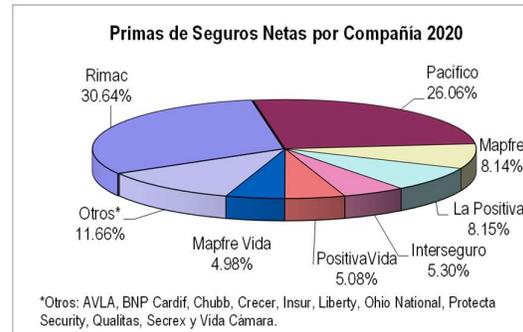
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vida Cámara

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios

(como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones por retrasos administrativos en algunas entidades. Al haberse normalizado el trámite de jubilación, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incd., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehiculos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
Total	14,113.5	100.0%	14,021.4	100.0%	-0.65%

Fuente: SBS

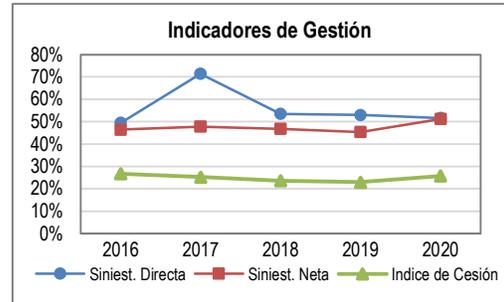
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales. Ello fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%.

El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

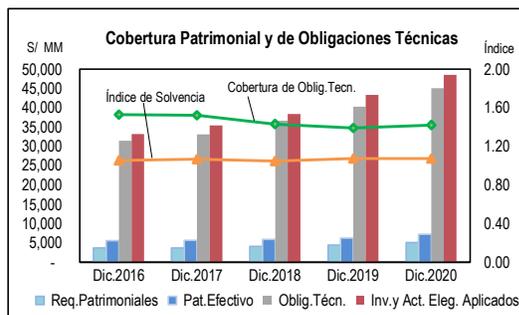
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual

de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

A diciembre del 2020, Mapfre Perú Vida vendió primas de seguros netas por S/ 697.65 millones (S/ 665.54 millones a diciembre del 2019; +4.83%), debido al mejor desempeño de los ramos: (i) vida colectivo (que reúne los ramos SCTR, Vida Ley, Vida Grupo y Desgravamen) gracias a la emisión de seguro de vida para el personal de salud del MINSA (la cual se encuentra reasegurada) y por la mayor producción de masivos; y (ii) renta particular, con el lanzamiento del producto “Certirenta”, cuyo desempeño en el 2020 ha generado una producción de primas por S/ 26.23 millones. El ramo especializado SCTR presentó una contracción de 13.83% respecto al desempeño del 2019 afectado por la paralización del sector minería principalmente debido a la actual coyuntura.

En el ramo de Decesos (-20.13% respecto al 2019), la coyuntura no permitió comercializar parte de sus productos, lo que se sumó el manejo de tarifarios con la orientación prioritaria a mantener su rentabilidad.

En cuanto al ramo vida individual (-36.70% respecto al 2019), el menor desempeño además de la inferior producción de primas se sumó el menor desempeño de los productos ahorro-inversión, entendido por el destacado desempeño en el 2019 por el lanzamiento del producto “Certivida”.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad Patrimonial	24.76%	20.12%	19.81%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	37.77%	14.00%	23.69%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	5.66%	11.03%	6.30%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	17.91%	26.80%	22.37%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	25.81%	42.63%	41.40%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	19.88%	21.27%	25.66%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	27.06%	33.50%	36.82%	19.30%	22.49%	22.61%

Ventas por Ramo – Mapfre Perú Vida				
Miles de S/	2018	2019	2020	▲ % 2020/ 2019
Seguros de Vida	585,268	657,639	696,136	5.85%
Vida Individual	91,499	165,012	104,451	-36.70%
Decesos	83,622	82,392	65,810	-20.13%
SCTR, Vida Ley, Vida Grupo	186,182	181,385	254,043	40.06%
Desgravamen	223,965	228,851	245,599	7.32%
Renta Particular	0	0	26,233	-
Accidentes	7,394	7,896	1,517	-80.79%
Rentas de Jubilación	-	-	-	-
TOTAL	592,662	665,536	697,653	4.83%

La prima retenida neta, luego de primas cedidas, ascendió a S/ 518.63 millones (-1.02% respecto a diciembre del 2019), permitiendo cubrir los menores requerimientos de provisiones técnicas, el menor costo de siniestros y los costos de intermediación, determinando un margen de contribución técnica de S/ 122.87 millones, 67.53% superior al resultado registrado a diciembre del 2019. Considerando lo anterior, la rentabilidad técnica pasó de 14.00% a diciembre del 2019, a 23.69%, (rentabilidad técnica del sistema asegurador de 2.17%).

Los gastos administrativos fueron 0.85% inferiores a los registrados a diciembre del 2019 debido a menores gastos de personal y del menor gasto con terceros, que compensaron hasta cierto punto mayores cargas de tributos y mayores gastos de amortización de sepulturas.

Lo anterior no pudo ser cubierto por el resultado técnico de la Compañía, debido a las características del negocio de seguros de vida, que requiere un óptimo manejo de la cartera de inversiones, obteniéndose una pérdida operativa de S/ 11.79 millones.

A diciembre del 2020 Mapfre Perú Vida registró un portafolio de inversiones de rentabilidad moderada, con horizonte de corto y largo plazo, lo que determinó un rendimiento neto sobre sus recursos financieros de 6.30% (11.03% al cierre del 2019).

Los resultados del periodo, luego de impuestos alcanzaron S/ 64.24 millones (+2.78% respecto a diciembre del 2019), resultado que supera sus proyecciones, considerando el enfriamiento del sector.

b. Gestión

A diciembre del 2020 el costo por siniestralidad de la Compañía se presentó 1.80% superior (S/ 288.85 millones; S/ 283.75 millones a diciembre del 2019) debido principalmente a los ramos de Vida Individual, a consecuencia de los productos de ahorro que requieren de la constitución de mayor reserva matemática, la cual se aproxima al 100% de la prima emitida, al igual que el producto Certirenta; y (ii) por un error en el registro de una póliza del ramo Colectivos, que pasará a póliza de vigencia anual y con ello, el registro de la provisión de riesgo en curso. El costo de siniestro neto, luego de la siniestralidad cedida alcanza S/ 116.02 millones, 17.37% inferior, con lo que el indicador de siniestralidad directa y neta fueron de 41.40% y 22.37% (42.63% y 26.80% al cierre del 2019, respectivamente).

La Compañía cuenta con una estructura de cesión de riesgos que permite la adecuada cobertura de siniestros, con excepción del ramo de decesos y renta particular, que tienen un índice de retención de 100%. Con ello, a diciembre del 2020 el ratio de cesión de riesgos fue de 25.66% (21.27% al 31.12.2019).

Mapfre Perú Vida trabaja bajo un esquema proporcional de reaseguros que cuenta con la opción adicional de adquirir contratos facultativos en caso ello sea necesario, así como en el caso de contratos firmados con el canal bancario, que tiene reaseguro.

La Compañía cede sus contratos de reaseguro a importantes compañías reaseguradoras, siendo Mapfre Re (España) y Scotia Insurance (Barbados), las que contratan la mayor parte de las primas cedidas. Estas empresas aseguradoras tienen una clasificación de riesgo internacional de capacidad de pago de sus obligaciones de A, en ambos casos.

El costo de intermediación neto de la Compañía es mayor en comparación al promedio del sistema (36.82% vs. 22.61%), debido al desempeño de la producción del año. El indicador respecto a periodos anteriores es elevado, en respuesta a la reclasificación contable de las comisiones por colocaciones de seguros, que hasta el 2018 se reportaban como gasto técnico diverso.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Sistema		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Endeudamiento Patrimonial	4.23	5.00	4.64	5.79	5.16	5.48
Endeudamiento normativo	1.03	1.05	1.12	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	1.36	1.44	1.24	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.08	0.31	0.09	0.16	0.24	0.24

c. Solvencia

La solidez y el compromiso de respaldo patrimonial de parte de los accionistas de Mapfre Perú Vida se manifiesta a través de la capitalización de resultados. La política de dividendos para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida establece la distribución del 50% de las utilidades obtenidas en el ejercicio, siempre que no afecte los indicadores de solvencia o la marcha operativa de cada Compañía.

En JGA del 12.02.2020 se acordó mantener como utilidad no distribuida la suma de S/ 118.18 millones (S/ 56.72 millones correspondiente al ejercicio 2018 y S/ 61.46 millones correspondientes al ejercicio 2019).

Se aprobó además incrementar la reserva legal en S/ 1.05 millones, y la capitalización de resultados no distribuidos por S/ 3.00 millones correspondiente al ejercicio 2018, con lo que el capital social se incrementó a S/ 112.52 millones. Además se aprobó la distribución de dividendos por S/ 10.50 millones, correspondientes a utilidades no distribuidas del 2018.

Posteriormente, en setiembre del 2020 se aprobó la capitalización de utilidades del periodo 2018 correspondiente a S/ 17.48 millones, de manera que el nuevo monto ascendió a S/ 130.00 millones. Asimismo, los accionistas recibieron un beneficio de 15.5339281912% en acciones liberadas, las que gozan de los mismos derechos que las que se encuentran en circulación.

Lo anterior determinó que a diciembre del 2020 Mapfre Perú Vida cuenta con un patrimonio efectivo de S/ 164.87 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 109.47 millones) y su fondo de garantía (S/ 38.31 millones), registrando un superávit de S/ 17.08 millones (S/ 7.16 millones al cierre del 2019). Este nivel patrimonial permite un nivel de cobertura de obligaciones por 1.12 veces, nivel ajustado respecto al promedio del sistema de seguros (1.42 veces).

d. Liquidez

Los negocios en que opera Mapfre Perú Vida están vinculados principalmente a obligaciones de largo plazo, lo que determina que su cartera de inversiones este compuesta principalmente por instrumentos financieros y por activos a esos plazos.

Por ello, la estructura de los activos mantiene un importante componente de vencimiento no corriente.

Los fondos disponibles y las inversiones de corto plazo cubren los requerimientos cotidianos de la operación, principalmente siniestros y reclamos de cobertura. Además, estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones de corto plazo, compuestas principalmente por cuentas por pagar a reaseguradoras, comisiones de corredores de seguros y reservas por siniestros.

Se registran deudas a corto plazo con instituciones financieras locales, que a diciembre del 2020 ascendieron a S/ 1.01 millones (S/ 34.12 millones a diciembre de 2019), originadas básicamente por necesidades de capital de trabajo, los que son cubiertas regularmente.

e. Calidad de Activos

A diciembre del 2020 Mapfre Perú Vida contó con una cartera de activos e inversiones elegibles ascendente a S/ 1,221.77 millones, aplicada en su totalidad para cubrir obligaciones técnicas, con un superávit de inversión de 5.14%.

La política de inversiones de Mapfre Perú Vida está basada en límites estrictos, respecto a la congruencia de plazos, de monedas y de tasas de interés. Esto determina que se prefieran inversiones de largo plazo, a tasas garantizadas y en monedas que calcen con los requerimientos de inversión. Los seguros de decesos y de desgravamen son establecidos en moneda nacional y dado su importante participación en los negocios de la Compañía, se ha incrementado la posición en instrumentos emitidos localmente, tanto de empresas corporativas, como los emitidos por las principales instituciones bancarias.

La disponibilidad de recursos con que contó a diciembre del 2020, ha sido invertida en instrumentos representativos de deuda (81.08%), y en menor medida, en acciones (8.36%) conformada principalmente por papeles de empresas peruanas y en inmuebles (6.40%).

Respecto a este último punto, en el 2020, se llevó a cabo la venta a su afiliadas Mapfre Perú de un inmueble ubicado en Av. Armendáriz (Miraflores) por US\$ 5.09 millones (equivalente a S/ 18.37 millones) la que fue pagada

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/)	991,889	1,227,225	1,221,769	38,432,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	3.52%	2.68%	5.14%	4.80%	7.56%	7.51%

integralmente, generando una utilidad de S/ 12.55 millones, registrado como ingreso de inversiones financieras. Finalmente, la posición líquida se encuentra en caja y en depósitos (S/ 42.20 millones; S/ 119.89 millones al 31.12.2019).

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (Miles de Soles)

	2018	2019	2020	▲ % 2020 / 2019
Efectivo y Depósitos	18,968	119,894	42,203	-64.80%
Instrum.Representativos de Deuda	823,187	947,607	990,567	4.53%
Instru. Representativos de Capital	48,240	56,003	102,110	82.33%
Inmuebles	92,754	94,219	78,231	-16.97%
Primas no venc./ no dev.	8,741	9,502	8,656	-8.90%
Total	991,889	1,227,225	1,221,769	-0.44%

5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos (“SGR”) para Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú integralmente, en línea con la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías. El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Unidad, dependiente del Área de Control, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necoechea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica. Cuenta con un equipo de funcionarios Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno (ROCC), quienes además de sus labores de las áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía. El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de Riesgos, así como de establecer las políticas correctivas necesarias. Este Comité sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente General Adjunto, el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.

Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú Vida dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en los lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización cuenta con prácticas avanzadas para la gestión de riesgos, a través de la aplicación de la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado, tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la Compañía.

El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, riesgos operacionales y riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas vinculadas a Solvencia II.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú Vida está expuesta a riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicable a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, que solo permite contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a estos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú Vida como para Mapfre Perú, el que se encuentra dividido por Unidad generadora.

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad de Negocios, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Médica Corporativa (que involucra el ramo de Riesgos del Trabajo - SCTR), de Vida y de Decesos, y Cementerios y Funeraria permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

Los principales factores que influyen en la suscripción de los riesgos de seguros son la frecuencia y la severidad de los reclamos, las fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos, las tablas de mortalidad aplicadas para los diferentes planes de cobertura en los ramos de vida y los cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento, para el cálculo de las reservas matemáticas. Estos son fijados tomando en consideración los lineamientos básicos establecidos por el Comité Operativo (que reúne a las unidades de negocios de las dos compañías de seguros del Grupo Mapfre).

Para la cobertura de los riesgos técnicos se aplica el principio de gestión de suficiencia de reservas, las que son auditadas por actuarios independientes a la Compañía. Mapfre Perú Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes, no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por ello, se lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o de suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella se puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar la cobertura de compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, siendo las más importantes de ellas, Mapfre Re (España) y Scotia Insurance (Barbados), que cuentan con clasificación de riesgo internacional de A en ambos casos, respecto a su capacidad de pago de sus obligaciones.

c. Gestión de Riesgo Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú Vida cuenta con un modelo de riesgo

operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos.

Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos y Actuarial, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC designados.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración “alto”, “medio” y “bajo”. Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas que correspondan. Se identifican además las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos y Actuarial que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Gerente de Riesgos y Actuarial como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión conformado adicionalmente por el Gerente General, el Gerente General Adjunto (invitado), el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones.

Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, reuniéndose mensualmente para analizar la calidad de las inversiones, y evaluar los resultados del mes en cuanto a primas y en siniestros, así como también se analiza las desviaciones a los presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que se cumple con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú Vida mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus

operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como con el nivel de flujo. La cartera de inversiones se valida, con la contratación de los servicios de un actuario.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

Durante el año 2020 se llevó a cabo la optimización del proceso de valorización, validación y control de las inversiones, con la finalidad que éstas cumplan con los criterios metodológicos aceptados en el mercado. Además, se llevó a cabo la revisión periódica de manuales, políticas, procedimientos y metodologías a fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también incluyen las operaciones de Mapfre Perú, por lo que el cargo de Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido para ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, pueda cumplirse sin contratiempos. Mapfre Perú Vida cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.

El Grupo Mapfre ha establecido las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de mitigar que los productos que ofrece, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos. El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Al cierre del 2020 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 1,175 reclamos, atendándose 64.38% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 50.30% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificándose que 56.26% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de sepelio y 30.98% al ramo de vida individual.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, Grupo asegurador más grande de España.
- Creciente nivel de producción en seguros de vida.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú, generando economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo administrativo descentralizado.
- Automatización del sistema de cobranzas remota en el ramo de decesos.
- Red propia para venta de seguros de la Compañía.

Riesgos

- Situación de competencia en el mercado determina tendencia a la baja en el valor de primas.
- Limitadas alternativas de inversión en el mercado local.
- Exposición permanente de la capacidad económica de la población a posibles cambios en la situación económica nacional, afectada por razones políticas, y por la situación de mercados internacionales.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, que afecta los mercados financieros y reales, nacionales e internacionales.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.